

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
SOLICITUDES DE SEGURIDAD PÚBLICA, UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS.		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
➤ PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE, INVESTIGACIÓN, QUEJAS Y/O DENUNCIAS.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SPM-03-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	ACUSE DE RECIBIDO CON NÚMERO DE FOLIO DE LA PETICIÓN.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO APLICA	SI	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	PREVENIR, RECIBIR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS QUE SE FORMULEN O AQUELLAS QUE POR CUALQUIER OTRO MEDIO SE TENGA CONOCIMIENTO, EN CONTRA DEL PERSONAL OPERATIVO QUE CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES CONTRAVENGAN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA LO CUAL SE INTEGRARÁ EL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO QUE SE VA A SOLICITAR ORIGINAL.	SI	1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO QUE SE VA A SOLICITAR ORIGINAL.	SI	1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, HONOR Y JUSTICIA

				DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO QUE SE VA A SOLICITAR ORIGINAL.		SI		1	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		LEVANTAR SU QUEJA DE MANERA PRESENCIAL EN LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 DÍAS HÁBILES.			
COSTO		GRATUITO.	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA.	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		NO APLICA.			
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA.			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
CUANDO EL ESCRITO INICIAL CAREZCA DE ALGÚN REQUISITO FORMAL O NO SE ADJUNTEN LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS SE REQUERIRÁ AL PROMOVENTE PARA QUE, EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, CORRIJA O COMPLETE EL ESCRITO O EXHIBA LOS DOCUMENTOS OFRECIDOS, APERCIBIÉNDOLE DE QUE, EN CASO DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR NO PRESENTADO EL ESCRITO O LAS PRUEBAS, SEGÚN EL CASO.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		LOS SERVICIOS SE BRINDARÁN SIEMPRE Y CUANDO, EL CIUDADANO QUE INTERPONGA LA QUEJA Y/O DENUNCIA SE HAYA VISTO AECTADO DE MANERA DIRECTA POR EL PERSONAL OPERATIVO QUE CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES CONTRAVENGAN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA LO CUAL SE INTEGRARÁ EL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		LOS SERVICIOS SE BRINDARÁN SIEMPRE Y CUANDO, EL CIUDADANO QUE INTERPONGA LA QUEJA Y/O DENUNCIA SE HAYA VISTO AECTADO DE MANERA DIRECTA POR EL PERSONAL OPERATIVO QUE CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES CONTRAVENGAN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA LO CUAL SE INTEGRARÁ EL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO.			UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LICENCIADA CLAUDIA ESCOBAR CANO.			
DOMICILIO					
CALLE	LIBRAMIENTO SUR, ESQUINA CON AVENIDA DEL TRABAJO.			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	BARRIO TEXCACOA		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS. SÁBADOS DE 09:00 A 12:00 HORAS.		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5876-0808		1502	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					

OFICINA	NO APLICA.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA.		
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA.		NO. INT. Y EXT. NO APLICA.
COLONIA	NO APLICA.		MUNICIPIO NO APLICA.
C.P.	NO APLICA.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A.	NO APLICA.	N/A.	NO APLICA.
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA.		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIÉNES PUEDEN REALIZAR LA QUEJA Y/O DENUNCIA?		
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA FÍSICA, MORAL, LAS AUTORIDADES DE INSTITUCIONES, LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O LA CIUDADANÍA QUE SE HAYA VISTO AFECTADA POR ALGÚN ACTO U OMISIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ESTA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO..		
PREGUNTA FRECUENTE	¿MIS DATOS PERSONALES PUEDEN SER RESERVADOS?		
RESPUESTA:	SI, TODA PERSONA TIENE DERECHO A LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE SANCIONARÁ A LOS POLICÍAS QUE HAYAN COMETIDO UN ACTO U OMISIÓN RELACIONADA CON SUS DEBERES?		
RESPUESTA:	SE HARÁ LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE LLEVARÁN A CABO LAS MEDIDAS JURÍDICO APLICABLES CONFORME A LAS LEYES EN LA MATERIA LO DETERMINEN Y SI ASÍ FUERE EL CASO, SI, SE SANCIONARÁ A LOS ELEMENTOS QUE HAYAN COMETIDO UN ACTO U OMISIÓN QUE VULNERE LA INTEGRIDAD DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEXICO. NO APLICA.			

ELABORÓ: LIC. LUIS DAVID GARAY LEYVA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL VISTO BUENO: LIC. CLAUDIA ESCOBAR CANO DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/FEBRERO/2026.
---	---	---